

Con la puesta en funcionamiento del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor en el año 2006, arranca una nueva apuesta por parte del Instituto de Consumo de Extremadura y las Mancomunidades de Municipios por acercar a la población extremeña los servicios y recursos que la administración presta en materia de consumo.

Hemos crecido paulatinamente con la incorporación de nuevas mancomunidades y la puesta en marcha de nuevas oficinas de consumo denominadas "Centros Mancomunados de Consumo".

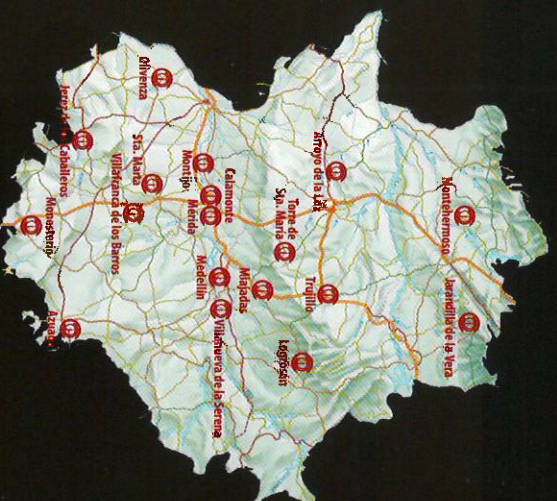
Desde el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor apostamos por una intervención dirigida a facilitar el acceso a todos los sectores de la población extremeña a los recursos que las administraciones desarrollan en materia de consumo, así como fomentar un consumo responsable, racional y saludable a través de las líneas de Formación e Información y Atención directa al Consumidor.



Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor

Email: consultas@masamano.com

<http://www.masamano.com>



GERENCIA
C/ Adriano, nº 4, 1ª planta,
06800 MÉRIDA

Tlffno.: 924 00 47 09 - Fax: 924 00 47 17

C.M.C. SIERRA SUROESTE

Pol. Ind. El Pabellón, C/ La Jara, s/n
06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS

Tlffno.: 924 73 09 60 - Fax: 924 75 06 99

C.M.C. VALLE DEL ALAGÓN

Plaza de España, nº 1
10810 MONTEHERMOSO

Tlffno.: 927 43 01 38 - Fax: 927 43 00 24

C.M.C. LA SERENA-VEGAS ALTAS

C/ Tentuda, s/n - 1ª planta
06700 VILLANUEVA DE LA SERENA

Tlffno.: 924 84 92 36 - Fax: 924 84 79 13

C.M.C. TALO SALOR

C/ Oscura, nº 10
10900 ARROYO DE LA LUZ

Tlffno.: 927 27 22 59 - Fax: 927 27 12 71

C.M.C. VEGAS BAJAS

Ptz. España, 8 - 1ª planta
(Casa del navegante)

Tlffno.: 924 45 69 52 - Fax: 924 45 55 13

C.M.C. CAMPIÑA SUR

C/ Concepción Arenal, nº 17
06920 AZUAGA

Tlffno.: 924 89 07 92 - Fax: 924 89 07 92

C.M.C. TENTUDIA

Ronda de Segura de León, 7
06260 MONESTERIO

Tlffno.: 924 51 61 08 - Fax: 924 51 61 18

C.M.C. MUNICIPIOS ZONA CENTRO

Pol. Ind. 1º de Mayo, Camino de la Vascona, 10
10100 MIAJADAS

Tlffno.: 927 34 51 17 - Fax: 927 34 82 26

C.M.C. COMARCA DE OLVENZA

Edificio CIT
C/ Rusia 1, 2ª planta
06100 OLVENZA

Tlffno.: 924 90 49 82 - Fax: 924 49 01 17

C.M.C. MUNICIPIOS GUADIANA

Plaza de Hernán Cortés 3
06411 MEDELLIN

Tlffno.: 924 82 28 10 - Fax: 924 82 27 49

C.M.C. SERVICIOS SOCIAL DE BASE

ZONA DE BARRROS
C/ del Pilar, S/N (Emisora de radio)

Tlffno.: 924 68 72 95 - 654 50 16 58

C.M.C. TIERRA DE BARRROS-RIO MATICHEL

C/ Infanta Cristina, s/n
06220 VILLAFRANCA DE LOS BARRROS

Tlffno.: 924 52 09 75 - Fax: 924 52 09 76

C.M.C. COMARCA DE TRUJILLO

C/ Fraig Jerónimo de Loaisa, 46 bajo
10200 TRUJILLO

Tlffno.: 927 32 33 15 - Fax: 927 32 34 16

C.M.C. SIERRA DE MONTAÑECHEZ

Avda. Adolfo Suárez, nº 4
10186 TORRE DE SANTIA MARIA

Tlffno.: 927 38 90 32 - Fax: 927 38 90 31

C.M.C. VILLUERCA-IBORES-JARA

C/ Iglesia, nº 34, 10120 LÓPEZ ROSA N

Tlffno.: 927 15 98 12 - Fax: 927 36 04 78

C.M.C. LA VERA

Paseo Ruiz Giménez, s/n
10450 JARANDILLA DE LA VERA

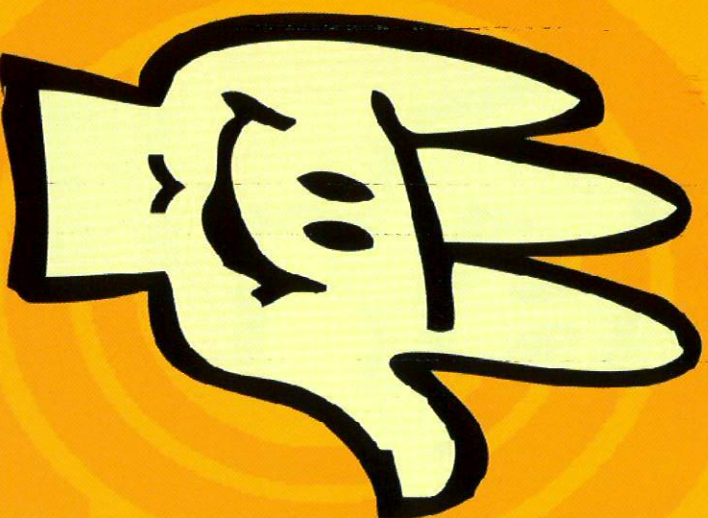
Tlffno.: 927 17 22 94 - Fax: 927 56 00 19

C.M.C. MUNICIPIOS CENTRO

Polígono Industrial Dienes del Rey
Acceso Ctra. n.º 530, s/n

Tlffno.: 924 32 41 06 - Fax: 924 32 41 57

CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR



TUS DERECHOS CADA VEZ MÁS A MANO

e-mail: consultas@masamano.com
<http://www.masamano.com>



Instituto de Consumo
de Extremadura



Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor

JUNTA DE EXTREMADURA

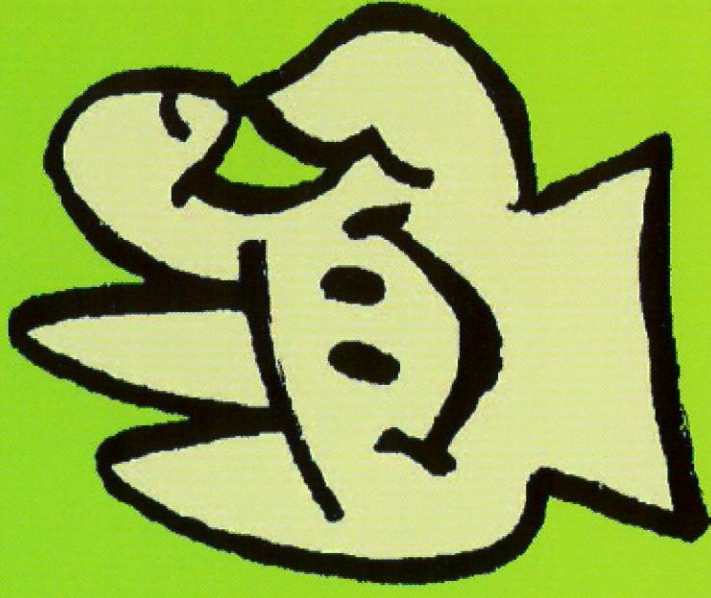


Cada vez más formación

El Consorcio Extremeño de Información al Consumidor a través de los Centros Mancomunados de Consumo, educa y forma a todos los consumidores en general, ya sean niños, jóvenes o adultos, sensibilizando y potenciando la participación ciudadana hacia un cambio de actitudes en un consumo responsable, a través de talleres educativos, charlas informativos, difusión de campañas, etc..., sobre temas de interés o actualidad en materia de consumo y en base a las necesidades de cada colectivo; formando así consumidores críticos, libres y conscientes.

Cada vez más atención

Los Centros Mancomunados de Consumo, están ubicados de manera estratégica por la geografía extremeña, siendo para los consumidores, un mecanismo de mediación ágil, eficaz y cercano en la resolución de conflictos propios de la sociedad de consumo en la que vivimos. Entre las principales funciones del Consorcio destacan la de informar a la población en general sobre sus derechos y deberes como consumidores, atendiendo y tramitando sus consultas, quejas o reclamaciones en materia de consumo.



Cada vez más información

Otra vertiente del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, es orientar e informar a los consumidores y usuarios en materia de consumo desde los distintos medios de comunicación, diseñando campañas informativas sobre productos y servicios para un ejercicio óptimo de sus derechos, deberes..., reforzando así su atención al consumidor en periodos con mayor incidencia consumista, como pueden ser las rebajas, inicio del curso escolar, compras navideñas, regalos de Reyes... evitando de esta manera un consumo impulsivo e irracional durante estas fechas.

Además se edita material divulgativo sobre temas de interés y actualidad en materia de consumo.

